



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS DE MINAS**



**REVISIÓN DE LOS RESULTADOS Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS
FORMATIVOS**

CÓDIGO	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR 3	2008-11-18	2008-11-06	00

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre	JOSÉ MANUEL RUIZ ROMÁN	JOSÉ MANUEL RUIZ ROMÁN	BENJAMIN CALVO PÉREZ
Puesto	SUBDIRECTOR DE CALIDAD ETSIM	SUBDIRECTOR DE CALIDAD ETSIM	DIRECTOR DE ETSIM
Firma			

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
REVISIÓN DE LOS RESULTADOS Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS			
CÓDIGO PR 3	FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18	FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06	NÚMERO DE REVISIÓN 00

1. Objeto

El objeto de este procedimiento es describir los mecanismos que permiten a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante ETSIM-UPM) garantizar la calidad de los programas formativos que imparte, en cada uno de sus componentes diseñados, incluidos los objetivos del título y las competencias que desarrollan, así como la revisión, control y aprobación de dichos programas y sus resultados para mejorar y renovar la oferta formativa.

2. Alcance



Este proceso se aplica a todos los programas formativos oficiales adscritos a la ETSIM-UPM.

3. Propietario

Subdirector de Calidad.

4. Entradas

- Datos obtenidos de los diferentes análisis de resultados:
 - ANX-PR15-01 Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes de la UPM (Proceso Formativo, Instalaciones y Servicios para el Proceso Formativo, Prácticas en Empresas, Orientación Laboral y Movilidad, Servicios Generales, de Extensión Universitaria y para la Participación)
 - ANX-PR15-02 Encuesta de Satisfacción del Profesorado de la UPM.
 - Estudio anual sobre egresados y empleadores elaborados por el Rectorado y difundido por el Centro.
- http://www.upm.es/innovacion/cd/07_enlaces/analisis_estudios/R esumen%20estudio%20empleo%20DEFINITIVO.pdf (julio 2007)

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
REVISIÓN DE LOS RESULTADOS Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS			
CÓDIGO PR 3	FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18	FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06	NÚMERO DE REVISIÓN 00

- Estudios sobre las prácticas en empresa (Procedimiento de Prácticas en Empresa),
- Estudios sobre la movilidad de los alumnos (Procedimientos de Movilidad),
- Encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés (Proceso de Encuestas de Satisfacción)
- Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias (Proceso de Gestión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias)
- También se tendrán en cuenta los resultados procedentes del Informe de Autoevaluación Institucional, si hubiera sido realizado en ese año.
- Planes de Estudio de la ETSIM-UPM.
- Acuerdo Programa de la ETSIM-UPM.
- Datos procedentes del "PROYECTO DEMANDA"
http://www.upm.es/innovacion/cd/07_enlaces/analisis_estudios/Informe%20General%202007-2008.pdf
- Resultados de la docencia.
- Relaciones con empleadores.
- Proyecto de seguimiento.
- Informe de Datos y Cifras.
- Guía de Referencia de la UPM, para el diseño de los Programas Formativos.

5. Salidas

Acta de aprobación de cambios efectuados en programas formativos.

Informe de Resultados del Programa Formativo.

Nueva versión del /los Programa/s formativo/s.

6. Cliente

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
REVISIÓN DE LOS RESULTADOS Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS			
CÓDIGO PR 3	FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18	FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06	NÚMERO DE REVISIÓN 00

Alumnos como destinatarios finales de los programas formativos y las empresas que los contratan.

7. Proveedor

Subdirección de Calidad.

8. 8. Inicio

La Subdirección de Calidad realiza un análisis de resultados, a partir del cual realiza un diagnóstico del estado en el que se encuentra el programa formativo.

9. 9. Fin

La Comisión de Ordenación Académica elabora un informe final con los resultados y lo comunica a la Subdirección de Calidad y al Subdirector de Ordenación Académica.

10. Etapas del Proceso

1. La Subdirección de Calidad realiza un análisis de resultados de los datos y contenidos de los documentos referenciados en la sección "4. Entradas", a partir del cual elabora un diagnóstico del estado en el que se encuentra el programa formativo.

Con esta información el Subdirector de Calidad redacta un Informe de Resultados de la Oferta Formativa y lo envía al Director de la ETSIM-UPM y a la Comisión de Expertos de Titulaciones.

2. La Ponencia de Estudios, a la vista del Informe de Resultados de la Oferta Formativa, asesora sobre posibles cambios y actualizaciones de la oferta formativa, mediante la elaboración de un informe que remite al Director de la ETSIM-UPM.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
REVISIÓN DE LOS RESULTADOS Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS			
CÓDIGO PR 3	FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18	FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06	NÚMERO DE REVISIÓN 00

3. El Director realiza un dossier que se adjunta al orden del día de la convocatoria de Junta de Escuela para su discusión.

4. La Junta de Escuela de la ETSIM-UPM revisa el informe y, si encuentra que la oferta no es la adecuada, se inician paralelamente, los procesos de Extinción de Planes de Estudios conducentes a Títulos Oficiales (PR 07) y de Diseño de Nuevos Títulos Oficiales (PR 05).

En el caso de que la oferta sea la adecuada se aprueba y se remite el acta de aprobación a la Comisión de Ordenación Académica.

5. Esta Comisión de Ordenación Académica evalúa todos los elementos que componen la oferta formativa, y elabora un informe donde se recogen los puntos donde pudieran detectarse problemas, y efectúa las correcciones.

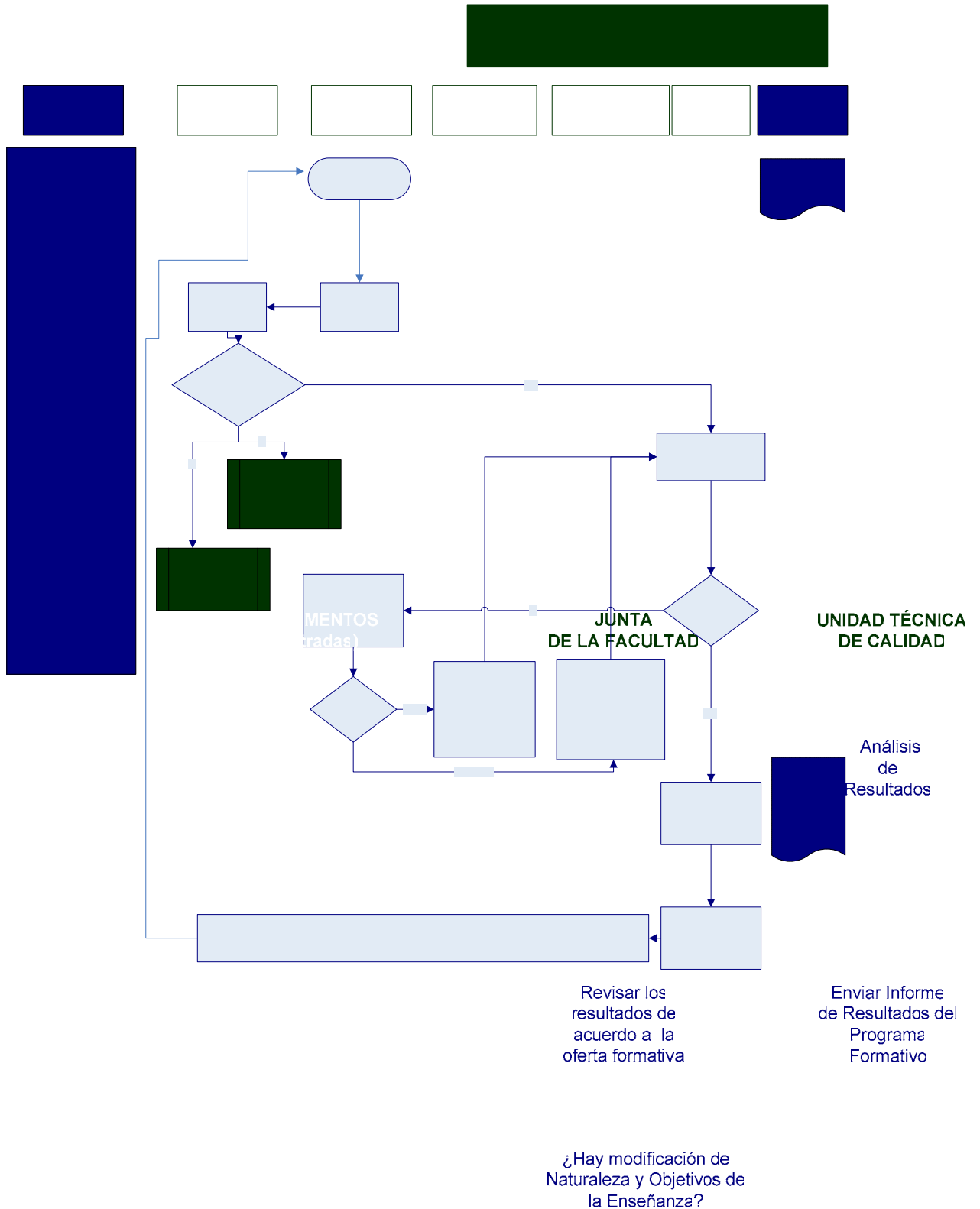
6. Una vez estudiados y validados todos los elementos de la oferta formativa, la Comisión de Ordenación Académica elabora el Informe Final de Resultados de los Programas Formativos y lo comunica a:

- la Subdirección de Calidad, a la que le sirve de entrada en el Proceso de Elaboración y Revisión de la Política y Objetivos de Calidad
- al Subdirector de Ordenación Académica
- las Comisiones de Ordenación Académica.

7. La Comisión de Ordenación Académica está constituida por el Director de la ETSIM-UPM o Subdirector en quien él delegue, cinco Profesores Funcionarios, un Profesor contratado, 2 Estudiantes, un miembro del PAS y actuará como Secretario el Secretario Técnico de la ETSIM-UPM.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS	 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS	
REVISIÓN DE LOS RESULTADOS Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS			
CÓDIGO PR 3	FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18	FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06	NÚMERO DE REVISIÓN 00

11. Flujograma



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
REVISIÓN DE LOS RESULTADOS Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS			
CÓDIGO PR 3	FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18	FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06	NÚMERO DE REVISIÓN 00

12. Indicador de Seguimiento

- Porcentaje de títulos aprobados sobre el conjunto de títulos que conforman la oferta formativa.
- Número de cambios aprobados por programa formativo y por componentes del diseño del programa.
- Media de deficiencias encontradas en la oferta formativa por elementos de cada programa formativo.
- Mejora de la satisfacción de los alumnos.
- Mejora de la satisfacción de los empleadores.

13. Documentos de referencia

- Plan de estudios de cada título.
- Documentos referenciados en cada uno de los diseños de programas formativos tenidos en cuenta.
- Acuerdo Programa.
- Proyecto Demanda.
- Proyecto de seguimiento.
- Informe de Datos y Cifras.
- Guía de Referencia de la UPM, para el diseño de los Programas Formativos.

14. Evidencias o registros

- Acta de aprobación de la oferta formativa.
- Informe de Resultados de la Oferta Formativa.
- Informe de la Ponencia de Estudios.
- Informe de autoevaluación.

15. Revisión procedimiento

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small>	
REVISIÓN DE LOS RESULTADOS Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS			
CÓDIGO PR 3	FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18	FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06	NÚMERO DE REVISIÓN 00

La revisión del presente procedimiento se realizará cuando surja la necesidad como consecuencia de modificaciones producidas en el proceso, identificadas a raíz del desarrollo de una Autoevaluación o de su propio funcionamiento.

16. Definición de conceptos

La Ponencia de Estudios está constituida por todos los Directores de Departamento de la ETSIM-UPM, por un representante del PAS y por el Delegado/a de alumnos.

17. Anexo

No procede.